Guayaquil, 17 de Marzo de 1991

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
de HINGROSSO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la compañía HINGROSSO S.A. y de conformidad con las -- funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y del Balance General al 31 de Diciembre de 1990 y puedo decir que sus datos son confiables y presenta en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Muy atentamente,

Ana Villao de Castro

Tec. Ana Villao de CAstro
Comisario

20 ENE 1993